



Meditaciones
de un médico
a través del tiempo

Fernando Sánchez Torres

Meditaciones de un médico a través del tiempo

Fernando Sánchez Torres





**UNIVERSIDAD
CENTRAL**

Comité Institucional de Publicaciones

Fernando Sánchez Torres (presidente)
Óscar Leonardo Herrera Sandoval
Paula Andrea López López
José Augusto Galvis
Luz Ángela González

Rector

Jaime Arias Ramírez

Vicerrector académico

Óscar Leonardo Herrera Sandoval

Vicerrectora administrativa y financiera

Paula Andrea López López

Vicerrector de programas

Jorge Hernán Gómez Cardona

ISBN (impreso): 978-958-26-0505-6

ISBN (PDF): 978-958-26-0506-3

Primera edición: 2022

© Autor: Fernando Sánchez Torres
© Ediciones Universidad Central
Carrera 5 n.º 21-38, Ed. Lino de Pombo, piso 1
Bogotá, D. C., Colombia
PBX: 323 98 68, ext. 1556
editorial@ucentral.edu.co

Catalogación en la Publicación Universidad Central

Sánchez Torres, Fernando, autor.

Meditaciones de un médico a través del tiempo / autor, Fernando Sánchez Torres — Primera edición -- Bogotá: Universidad Central, 2022.

1 recurso en línea (486 páginas) : ilustraciones, 16 x 23 cm.

ISBN: 978-958-26-0506-3 (PDF)

ISBN: 978-958-26-0505-6 (Impreso)

1. Medicina—Historia Colombia 2. Medicina - Memorias vividas 3. Medicina – Pensamiento crítico 4. Diarios médicos 5. Ética médica 6. Epidemias I. Universidad Central (Bogotá, Colombia).

610.9861– dc23

PTBUC/18-11-2022

Preparación editorial

Editorial - CRAI

Editor: Héctor Sanabria Rivera
Gestor editorial: Nicolás Rojas Sierra
Diseño y diagramación: Patricia Salinas Garzón
Corrección de textos: Angie Bernal Salazar

Ilustración de cubierta: Fernando Sánchez Torres, *El obstetra de antaño* (autorretrato).
Óleo sobre tela, 90 x 70 cm, 2005.
Propiedad de la Academia Nacional de Medicina

Publicado en Colombia • *Published in Colombia*

Prohibida la reproducción o transformación total o parcial de este material por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Contenido

Presentación	13
Sobre el ejercicio médico	
Los médicos inmolados (1957).....	19
Médicos de Colombia (1958).....	21
La huelga de médicos (1965)	23
El médico de hoy (1973).....	25
Huelga de los médicos residentes (1973)	27
Demanda abierta (1974).....	29
El médico requerido (1978).....	31
Medicina y esperanza (1984)	33
Medicina mental (1986)	35
La medicina dulce (1987).....	37
José Gregorio, médico y santo (1987).....	39
La fórmula médica (1988)	41
El médico de confianza (1989).....	43
El paciente y el cliente (1989)	45
Medicina y politiquería (1989).....	47
La medicina cara (1990).....	49
Los costes de la medicina (1990)	51
Concurso condicionado (1990).....	53
La medicina prepagada (1990).....	55
Exceso de médicos (1990).....	56

La salud y la inflación (1991)	58
Mi colega Chamat (1991)	60
La grafía médica (1991)	62
Medicalización y enfermalización (1991)	64
En el día del médico (1991)	66
Medidas saludables (1992)	68
Reality: nueva opción (1992)	70
El ejercicio médico (1992).....	73
Los medicamentos genéricos (1992)	74
Botín político (1992).....	76
El precepto de la buena fe (1992)	78
Las huelgas médicas (1992).....	80
Día del médico (1992).....	83
Seguridad social (1993)	85
¿Más médicos? (1993).....	87
Día del médico (1993).....	89
El médico como enfermo (1994).....	91
Medicina deshumanizada (1994).....	93
Trato justo (1995)	95
En el día del médico (1995)	98
Una fórmula saludable (1995).....	99
El médico requerido (1996).....	102
El precio de la fama (1996).....	104
Médicos de Colombia, ¡uníos! (1997)	105
Un ejercicio defensivo (1997)	107
Los médicos sin rostro (1997).....	109
Sentencia acertada (1999)	111
En el día del médico (2006)	112
Los errores médicos (2007).....	115
Los medicamentos míticos (2007).....	117
El “cartel de los cirujanos” (2007).....	118
En el día del médico (2008)	120
La misión del médico (2008).....	123
Las dádivas a los médicos (2008)	126
Una frustrada junta (2012).....	128
La medicina intermediatizada (2012).....	130

El médico rural (2013)	132
Función social del médico (2014).....	135
Una ley esperada (2014).....	137
La dignidad médica (2015).....	140
El error médico (2016).....	142
Una nueva especialidad médica (2016).....	145
Bendición necesaria (2017).....	147
La cesárea, una epidemia (2017)	150
Una ley innecesaria (2018).....	152
La enfermedad del lucro (2018)	155
El ejercicio médico de hoy (2020)	157
A los médicos en su día (2020)	160
Sobre la educación médica	
¿Malos médicos? (1979)	165
Educación médica en Colombia (1981).....	167
Algo más sobre educación médica (1981).....	169
Médicos eficientes para el siglo XXI (1993).....	171
El libertinaje educativo (1994).....	176
La formación médica (1995)	178
Especialistas de calidad (1997).....	180
Muchos médicos (1998)	182
El examen de Estado para médicos (2001).....	184
Médicos mediocres (2001)	187
¿Son confiables los Ecaes? (2005)	189
A propósito de la educación médica (2013).....	192
La educación médica continua (2013).....	198
Sobre el sistema de salud	
La paradoja burlada (1975)	203
Un gravamen inevitable (1983).....	205
Paquidermia social (1985).....	207
La salud intoxicada (1986)	209
El controvertido Instituto Colombiano de Seguros Sociales (1991).....	211
La salud en la Constitución (1991).....	214
El Instituto de Seguros Sociales y la medicina (1993).....	216

La salud y la economía (1993)	218
La nueva seguridad social (1993).....	220
Un informe más (1994).....	222
Fraude a la salud (1994)	224
Esbozo de inventario (1994).....	226
Día del médico (1994).....	227
La Ley 100, un reto (1997).....	229
¿Salud para todos? (1998).....	231
Mejor prevenir que curar (1999)	233
Pactos de caballeros (1999).....	234
Catástrofe anunciada (2000).....	236
Se necesita una reforma de fondo (2004)	238
Un puntillazo a la salud (2006).....	241
Medicina preventiva (2007).....	243
¡Salud, Minsalud! (2011)	245
¿Alcanzará la plata? (2011).....	247
Gran junta médica (2012)	250
Sugerencia respetuosa (2012).....	252
Economía y salud (2012)	255
En procura de un sueño (2013)	257
Atención primaria de la salud (2013).....	260
Ley estatutaria o catástrofe (2013).....	262
Una batalla ganada (2013)	265
Juego contrarreloj ((2013)	267
Otra batalla ganada (2013).....	269
Al borde de la desesperanza (2013).....	271
A qué aspiramos los médicos (2013)	273
Un imposible moral (2013)	276
Lo que puede ocurrir con la reforma (2013).....	278
El parto de los montes (2014).....	280
La danza de los billones (2014).....	283
<i>Habemus</i> ley estatutaria (2014).....	285
Hay que integrar a los viejos (2014)	288
Reforma inconclusa (2014)	290
El microescepticismo ministerial (2014)	293
Una señalada efeméride (2015)	295

¿Es la salud un negocio? (2015).....	298
El gasto en salud (2015).....	300
Derecho a la salud reproductiva (2015).....	303
Y de la salud, ¿qué? (2017).....	305
El estado de la salud (2018).....	308
Balance del sector salud (2018)	312
Una ley inacabada (2021)	315
Aseveración falsa (2022).....	318

Sobre ética médica

La “distanasia” (1989).....	323
Ética médica en la URSS (1989).....	325
La autonomía del enfermo (1992)	327
Tribunales de ética médica (1992)	329
Derechos y deberes (1992).....	331
Una muerte aplazada (1992).....	333
A propósito de Hipócrates (1993)	335
La ley de ética médica (1993)	337
¿Un conflicto moral? (1993)	339
Un imposible ético (1994).....	341
Autonomía y beneficencia (1996)	343
Tesis peligrosa (1996).....	344
La reserva profesional (1996)	346
El aborto (1997)	348
De la ciencia a la conciencia (1997)	350
Los bebés del siglo XXI (1998)	351
Ramón Sampedro (1998).....	353
Ética solidaria (1998)	355
La ética profesional sanitaria (1999)	357
Kevorkian, ¿un apóstol? (1999).....	359
Dilemas éticos (2000).....	360
La ética del científico (2006).....	363
El aborto y la Academia de Medicina (2006).....	365
Una excepción necesaria (2006).....	367
Los médicos y el aborto (2006)	369
Adiós limbo (2007)	371
Un dilema ético (2008).....	374

Palmas por el Premio Nobel de Medicina (2010).....	376
El derecho a embellecer (2011)	379
Nueva ley de ética médica (2014)	382
Responsabilidad de todos (2015)	384
Bioética y paz (2016).....	387
Deberes del médico (2017)	389
La justicia distributiva (2017).....	392
Al oído del Congreso (2017)	394
La ética profesional (2017)	397
Itinerario de una frustración (2018).....	399
Proyecto de ley expósito (2018)	402
El embarazo indeseado (2020)	404
La priorización en salud (2021).....	407
Otras meditaciones	
Informe médico sensacional (1983)	413
Rock, el gran benefactor (1984)	415
Luchadores contra el cáncer (1986)	417
Contra el óxido final (1986).....	419
Emergencia sanitaria (1986)	421
Utopía explotada (1987).....	423
La determinación del sexo (1988).....	425
Para reflexionar (1988).....	427
El alquiler de matrices (1988).....	429
La verdad científica (1988)	431
A propósito de Freud (1989).....	433
La mujer fumadora (1989).....	435
Experiencia necesaria (1990).....	437
El cerebro humano (1991).....	439
Muerte a la muerte (1992).....	441
Hidrofobia de los españoles (1992)	443
El renacer de la chicha (1992).....	446
El control de población (1994).....	448
Un sabio benefactor (1995).....	450
Intimidaciones de la materia gris (2003).....	453
Vivir, ¿hasta cuándo? (2013).....	458

¿Cuándo se inicia la vida? (2014)	461
De villana a bienhechora (2014)	463
Felicidad y salud (2016).....	466
¿Qué es la salud? (2019).....	468
Entierro de pobre (2019).....	471
¿Niño o niña? (2019)	473
A propósito de muertos (2020).....	476
¡Ah, las pestes! (2020)	478
Hechos insólitos para la historia (2021).....	481
Mi vacuna covid-19 (2021)	484

Presentación

Con el título *Meditaciones de un médico a través del tiempo* he querido poner a disposición de mis colegas —y de todo curioso que desee leerme— una muy buena parte de mis escritos sobre temas médicos divulgados a través de mi columna de opinión en el periódico *El Tiempo*, desde cuando hacía mis primeras armas como cultor de la más noble de cuantas profesiones puedan existir, hasta el año 2022.

Como es sabido, un artículo periodístico de opinión es una nota ligera sobre algún asunto, ojalá de interés general y, mejor, si es de actualidad. Para quien lo escribe es un reto intelectual, pues debe ceñirse a determinado número de caracteres, que no son muchos. Siendo así, hay que someter las ideas a una camisa de fuerza en extensión, pues el espacio en las páginas de un periódico es algo muy valioso, que debe respetarse y, por lo tanto, aprovecharse de la manera más inteligente. Escribir bajo esas condiciones tiene sus ventajas: no se puede divagar ni echar mano de palabras innecesarias, lo cual da como resultado —casi siempre— lecturas rápidas sustanciosas.

Releyendo mis columnas me pareció que a lo largo de tantos años yo había escrito notas de interés para los lectores del momento, y que, a pesar del paso del tiempo, muchas de ellas conservan aún vigencia, es decir, poseen la virtud de la intemporalidad. Quiero expresar con esto que para quienes las lean hoy van a ser interesantes y, quizás, provechosas. En esos escritos quedó registrada la preocupación que siempre me ha acompañado acerca de temas de mi profesión: su ejercicio, la educación, el sistema de salud colombiano, la ética médica, y muchos otros asuntos, pues la medicina es un rico filón intelectual.

Seguramente muchos de mis hermanos de profesión han formado parte de mis lectores. Para ellos algunas de mis columnas les serán familiares, es decir, no les resultarán novedosas, pero al ser esta una recopilación de algo más de sesenta años, en nuestros días pocos serán los que leyeron mis primeros escritos. Por mi longeva existencia puedo presumir que mis contemporáneos son tan escasos como los años de vida que me quedan. En el fondo, lo que pretendo al publicar *Meditaciones de un médico a través del tiempo* es legar a las generaciones médicas actuales y a las que han de venir el testimonio de un colega que amó entrañablemente su profesión.

Creo que cuando me decidí a estudiar la carrera médica no me equivoqué. La cursé sin arrepentimiento. Al contrario, inmerso en ella me di cuenta de que tenía la vocación indispensable para compenetrarme con la misión del médico. No obstante haber escogido como especialidad la ginecobstetricia —que apareja estar de guardia las

veinticuatro horas del día—, en ningún momento renegué ni desfallecí.

No quise ser un “médico del montón”, es decir, un médico mediocre. Desde la época de estudiante ya me había trazado un itinerario. Sin estarlo buscando, fui presidente de la Federación Médica Estudiantil. Mis discípulos creyeron que yo era la persona indicada para representarlos. Pienso que no los defraudé. Mi liderazgo durante los aciagos días del 8 y 9 de junio de 1954 fue consolidando la confianza puesta en mí.

Mi experiencia como médico rural fue enriquecedora. Viví la realidad sociosanitaria del campo colombiano y, además, me di cuenta de que mi formación médica era muy deficiente. Por eso encontré acertado regresar a mi universidad —la Nacional— para continuar modelándome profesionalmente. Me especialicé y fui subyugado por la carrera docente. Comencé como instructor asistente hasta alcanzar las más altas investiduras en el escalafón: profesor titular, emérito y honorario.

Nunca me sentí maestro, pero tuve la satisfacción de que fueran mis estudiantes quienes así me consideraran. Escribí varias obras médicas y un centenar de artículos científicos en revistas locales y extranjeras. Mis colegas nacionales me honraron con el título de “Excelencia de la medicina colombiana” y mis colegas extranjeros con el de “Maestro de la obstetricia y la ginecología latinoamericanas”.

Me puse al servicio social al asumir la dirección en Bogotá del Instituto Materno Infantil y del Hospital San Juan de Dios, instituciones ambas destinadas a prestar servicios de beneficencia.

Quise ser académico y lo fui cuando tuve los merecimientos para ello. Presidí la Academia Nacional de Medicina y se me reconoció como miembro honorario y académico ejemplar. Desde esa posición directiva lideré la llamada Gran Junta Médica Nacional, que se encargó de redactar un proyecto de ley reformativo del sistema de salud, que a la postre vino a constituirse en la Ley 1751 de 2015.

Escribo este sucinto recuento autobiográfico a manera de carta de presentación de *Meditaciones de un médico a través del tiempo*, sin entrar a calificar la calidad de la obra. Sé bien que, por ser yo el autor, ese concepto no tendría buen recibo por parte de los lectores. Decía con la debida autoridad el humanista colombiano Carlos Arturo Torres que “en tratándose de hijos y de obras, el padre siempre es mal juez”. Confieso que lo hago deliberadamente, es decir, asumo la paternidad de la obra, pero quedo a la espera del veredicto de quienes la lean.

Nota bene. Consigno testimonio de gratitud al periódico *El Tiempo* y a los distintos directores que a través de más de medio siglo me permitieron generosamente divulgar mis meditaciones.

Bogotá, noviembre de 2022

Sobre el ejercicio médico





Fuente:

Fernando Sánchez Torres, *Homenaje a la medicina colombiana*.

Mural (fragmento), 4,86 m × 2,86 m

Auditorio, Academia Colombiana

de Medicina, Bogotá

Los médicos inmolados

1957

Desde Caín y Abel, la historia de la humanidad está henchida de homicidios. A través de los siglos el hombre en ocasiones ha descollado entre las especies animales, más que por su inteligencia superior, por un letal instinto hacia sus congéneres. *Homo hominis lupus* ('El hombre es lobo para el hombre') decían con Plauto los latinos. Es entonces tan espantoso pensamiento pálida descripción de los seres humanos que, deliberadamente, se convierten en feroces bestias sin par en el grupo de los animales carnívoros que la escala zoológica contempla. Para infortunio de Colombia, esos híbridos engendros encontraron en los últimos años circunstancias propicias para subsistir y multiplicarse, hasta llegar, tal parece, a constituir un sombrío e indestructible imperio. Repasar la huella inverosímil de sus actos sería compendiar atroces delitos. Nada ni nadie ha resistido a su brutal empuje: niños inocentes, grávidas mujeres, inofensivos ancianos, sacerdotes, humildes campesinos, ciudadanos de toda condición. Es como si vivieran poseídos por un infernal espíritu que los impele a matar, matar y matar.

Ahora, como eslabones más de esa horrible e interminable cadena de espanto, se han sumado, en corto lapso, las promisoras vidas de jóvenes médicos inmolados en el cumplimiento de su apostólica profesión. Alarma sobremedida tan injustas muertes, no porque ellas ocasionen mayor duelo que las de los miles de labriegos asesinados, sino porque la índole generosa de su noble oficio implica un fuero respetable. Tronchar la existencia de quien hace caso omiso de los sacrificios y los desvelos que impone el sagrado deber de transcurrir en permanente vigilia para suprimir las dolencias, proteger la salud y devolverla cuando se ha perdido es un acto que refleja los sentimientos miserables del que lo ejecuta.

A los que ejercimos como médicos rurales en regiones apartadas, especialmente en donde existen problemas de "orden público", cuando presurosos transitábamos a altas horas de la noche por caminos escabrosos hacia el sitio donde nos aguardaba un enfermo, nos asistía siempre la certeza confortante de que nadie atentaría contra nosotros, porque todos nos miraban como mensajeros de vida. No de otra manera podía mirársenos. Porque el médico, siendo igual a cualquier otro ser humano, es decir, un ente sacudido por todas las pasiones, se diferencia, sin embargo, y es esto lo admirable, en su capacidad para deponerlas cuando se halla frente a su paciente. Para el médico el enfermo no tiene ideología, ni raza, ni religión, ni condición social distintas a las suyas.

Aquella certeza confortante que nos acompañó durante muchos días perdió ya su vigencia. Los médicos que aún ejercen en los agitados lugares donde se ocultan

los violentos han quedado notificados de que están a cada segundo amenazados y que solo basta la mala fortuna de cruzarse con ellos para ser abatidos. Aun así, esperando la muerte como recompensa, esos ignorados misioneros de la salud continuarán solícitos en el desempeño de su labor, porque todos, incluso los mismos que en la sombra los acechan, pueden, en un impensado instante, requerir la salvadora presencia del médico.

Quiera Dios que el holocausto de los jóvenes colegas sea el postrer tributo para reconquistar la anhelada paz, tan cara y tan esquiva, y que con ella venga por añadidura el predominio definitivo del hombre noble sobre el hombre lobo.

Médicos de Colombia

1958

Ahora que volvemos a reunirnos en una nueva versión del Congreso Nacional de Medicina, atraídos no solo por afán científico, sino movidos también por el sentimiento, olvidado a veces, de que formamos parte de la nobilísima familia médica, bien está darles a todos la mejor bienvenida.

Advertirán, después de la cita cumplida hace más de cuatro lustros, cómo ha crecido la familia y cómo todo alrededor de ella ha cambiado. El grupo tan reducido y notable de aquella época se ha multiplicado en tal forma que es difícil precisar de cuántos consta y quiénes son. El solitario hombre de ciencia de entonces ha sido remplazado por verdaderos equipos de investigadores que, en virtud de su constante esfuerzo y superación, han elevado de manera

formidable el nivel científico nacional. El “ojo clínico” ha sido sustituido por el “ojo mágico” de complicados aparatos. El predominio del tecnicismo con que los cultores de las ciencias médicas de otros países, más viejos y más adelantados, vienen descifrando con pasmosa rapidez los otrora inescrutables misterios, ha dejado sentir también su poderoso influjo entre nosotros. Por eso el médico “sanalo-todo” es planta exótica de apartadas regiones.

La sociedad ya no requiere de nuestro concurso para contener aquellas calamitosas epidemias que diezaban a sus miembros. Modernas organizaciones asistenciales y de medicina preventiva las han desterrado. La patología tropical, propia del medio, tiende a desaparecer. En cambio, epidemias y patología tropical han sido remplazadas por letales trastornos que conmueven a la colectividad y que son reflejo de la agitada hora que se vive: infarto del miocardio, hemorragias y trombosis cerebrales, demencias polimorfos...

Nuestra cotidiana solicitud por proteger y defender la salud de nuestros compatriotas, o por devolverla si se ha perdido, se ve burlada a cada instante por monstruosas legiones que han hecho del crimen su oficio.

La justificable preocupación estatal por entregar al núcleo social más numeroso y menos favorecido los beneficios de la medicina ha hecho cautivos suyos a quienes acudieron subyugados por su canto de sirena. La profesión de libre y digna se ha trocado en caprichoso instrumento del gobierno, llevada y traída por sus veleidades. El altruismo que le otorgaba su libre ejercicio quedó convertido en rastrea preocupación burocrática.

Aún más. Esa modalidad de ejercicio ha separado a los médicos de sus pacientes. Una melancólica tristeza tendrá forzosamente que embargarnos, pues es lastimoso ejercer una medicina donde el enfermo no nos agradece para halagarnos, sino que nos ofende al exigirnos, porque sabe que nuestro arte está alquilado. La confianza, pues, entre uno y otro se ha perdido. ¿No han advertido, acaso, que ya no existe ese “coloquio espiritual” entre el médico y el paciente, el mismo que con tanta vehemencia añoraba y reclamaba Duhamel?

No podemos dejar progresar esta deshumanización de la profesión. De qué vale sentirnos gigantes del conocimiento médico, ahora que estamos entre familia reunidos, si íntimamente somos pigmeos al no poder superar el abismo que nos separa de la única razón de que seamos médicos: el enfermo.

¡Bienvenidos, médicos de toda Colombia!

La huelga de médicos

1965

La práctica del derecho de huelga se ha convertido en la época actual en un recurso habitual, por sus efectos casi siempre positivos, cuando se procura el logro de un mejor bienestar. El paro, es decir, la cesación de actividades, está tan de moda en nuestro medio que puede afirmarse que no transcurre un solo día sin que miles de brazos permanezcan en parálisis voluntaria; y esta dejadez tiene tanta mayor repercusión e importancia cuanto más sean los perjuicios que

ella ocasiona a la colectividad. De ahí que el amenazante paro de los jóvenes residentes e internos del Hospital San Juan de Dios despierte alarma e inquietud general.

Esa actitud, desusada otrora por el gremio médico, conlleva en el fondo motivaciones que atenúan lo que pueda tener de criticable y la colocan al lado de las causas razonables. La profesión médica es, indudablemente, una disciplina que obliga e impone, por su misma índole humanitaria, una serie de sacrificios tanto materiales como espirituales; por eso ocupa un lugar especial entre todos los oficios. Sin embargo, esa actividad en función de sacrificio ha sido aprovechada para, a expensas de su cultor, el médico, emprender campañas de salud con embozados y distintos fines. Muchos piensan que el médico es un individuo a quien puede demandársele su concurso sin retribuirle nada, y olvidan con ello que el ser médico no es una condición que por sí misma lo libere de requerimientos materiales mínimos para poder subsistir honestamente. Está bien que al médico se le catalogue como un monstruo de egoísmo si termina de almorzar mientras un enfermo aguarda, pero lo que no es disculpable es que se crea que ese monstruo es un cuerpo glorioso, despojado de necesidades y de obligaciones, distinto a sus congéneres.

Hasta ahora no se ha hecho justicia al médico hospitalario, aquel soldado desconocido —callado e ignorado— que permanece en la vanguardia de la constante lucha que se libra contra la muerte, y que a cambio de desvelos y de esfuerzo intenta conquistar para sí experiencia y conocimiento. Es cierto que su trabajo no es del todo desinteresado, pero esto en nada demerita su labor, antes bien, la

acrecienta, pues indica que su aspiración no es formar parte de los del montón, sino que anhela perfeccionarse, pulirse para el ejercicio futuro. El hecho de sentar plaza de interno y de residente señala en quien lo hace un alto sentido de responsabilidad con su conciencia y con la sociedad. Es posible que esta dura etapa tenga a la larga su compensación con creces. Pero durante ella es conveniente y estimulante que la entrega de sus energías físicas e intelectuales sea retribuida medianamente, no de manera exacta, pues la magnitud de su tarea no puede recompensarse nunca.

Es de esperar que el problema existente entre la Asociación de Internos y Residentes y las directivas de la Beneficencia de Cundinamarca tenga una pronta y satisfactoria solución. Sería muy lamentable que los jóvenes médicos, para hacer valer sus aspiraciones, tuvieran que llegar al extremo de lanzarse a un movimiento que riñe con el espíritu de su profesión.

El médico de hoy

1973

¡Oh!, qué tiempos, qué costumbres...

CICERÓN

Indudablemente es difícil aceptar, de buenas a primeras, costumbres que antaño se desconocían o eran tenidas como insólitas, pero que el paso del tiempo y las circunstancias han venido imponiendo. Tal, por ejemplo, es el comportamiento de los médicos al utilizar la huelga como recurso

para defender sus conquistas laborales o para reclamar más y mejores prerrogativas.

Al emprender un análisis sereno e imparcial de ese proceder —que para algunos es vituperable—, sin esfuerzo podrán encontrarse razones que lo expliquen y hasta es posible que puedan hallarse otras para justificarlo.

La razón más elemental, y a su vez la más significativa, es aquella de que el médico de hoy no es el mismo de hace unas cuantas décadas, como tampoco es igual la medicina ni la manera de ejercerla. Antes el médico era el cultor de una profesión esencialmente libre, que ejercía con liberalidad, es decir con desprendimiento, con generosidad, con calor humano. Estas circunstancias lo colocaron en una posición de privilegio y lo llevaron —sin buscarlo y hasta sin quererlo— a constituir una categoría especial, obligado, claro está, a mantenerse y a ser juzgado dentro de las más estrictas normas de la ética tradicional.

Por exigencias de la época y en aras de un indiscutible beneficio para quienes no podían disfrutar de los adelantos de la medicina, advino su socialización. El precio de este logro social lo pagaron por igual la medicina y el médico. Aquella perdió “espíritu”, que era su más rico tesoro, y este descendió de su pedestal para mezclarse y confundirse con la concupiscente legión de los alquilados. Porque, valga la verdad, una medicina sujeta a compromisos contractuales es una pobre medicina deshumanizada en la que —como decía Pedro Piulachs Oliva— el “médico funcionario” apenas atiende la enfermedad, pero no a quien la padece.

No se juzgue, pues, ni menos se condene de manera ligera al médico. Piénsese que este, como todos los hombres,

es un producto del ambiente donde se ubica. Y el medio, por desgracia, ha logrado anonadar al médico de hoy.

Huelga de los médicos residentes

1973

Revisando el expediente de la huelga que desde hace un mes vienen adelantando los médicos residentes y los estudiantes internos, llama la atención el hecho de que la demanda primigenia solo contemplaba aspectos de todo tipo laboral, particularmente económicos, pero en marcha ya el movimiento se enarboló la bandera reivindicatoria de la salud del pueblo colombiano. Posiblemente la incongruencia de varias de las peticiones iniciales obligó a darle a la huelga visos de reclamo social. Esto último, como era la intención, ha despertado la simpatía y la solidaridad de algunos sectores de la opinión pública.

Pese a que el paro fue declarado ilegal y abandonado a su propia suerte por la Asociación Médica Sindical Colombiana (Asmedas), luego de una infructuosa mediación, los comprometidos en él persisten en su empeño, con obstinación digna de mejor causa. Porque se requiere una buena dosis de ingenuidad para esperar que como producto de dicho movimiento vaya, de la noche a la mañana, a transformarse nuestro deficiente sistema de salud, tan íntimamente ligado a toda la compleja estructura del Estado.

“La huelga —expresaron en alguna ocasión portavoces de los sindicatos suecos— es una pistola que empuñamos de vez en cuando con fines de intimidación económica,

pero renunciando siempre a apretar el gatillo". La anterior manifestación pone de presente el respeto que merece para los líderes sindicales serios la grave decisión de tener que hacer uso de ese poderosos y peligroso instrumento que se llama "huelga". No suelen faltar, sin embargo, conductores o asesores que, dando muestras de irresponsabilidad, aprietan el gatillo sin medir las consecuencias del disparo. Precisamente, por el lesivo efecto que sobre los intereses generales puede tener la huelga es que se ha facultado a los gobiernos donde existe tal derecho para, en determinadas circunstancias, declararla fuera de la ley.

Y de todas las huelgas la más controvertida es, sin lugar a dudas, la del gremio médico. Hace unos días comentábamos que, habida consideración de las condiciones en que la época ha colocado al médico, era explicable, pero difícilmente justificable, que tuviera que servirse del cese de actividades para hacer valer sus derechos. Añadimos ahora que ese recurso, más que para cualquier otro gremio, debe tener sus límites. Porque cuando en procura de una conquista laboral se niega la asistencia y se pone en peligro la vida de los pacientes —única razón de ser del médico— se está frente a un acto en esencia antimédico: aún más, se configura un hecho punible al utilizar al enfermo como instrumento de chantaje para asegurar el éxito de la demanda, todo lo cual, indudablemente, riñe con el derecho de gentes. Por eso nos parece inaudito que en un arrebato de desesperación los dirigentes y simpatizantes de la huelga de los médicos residentes estén ejerciendo presión sobre sus colegas y sobre el personal auxiliar, con la esperanza de que se sumen a ellos en el abandono a que han sometido

los hospitales. Si la obnubilación no les ha permitido recapacitar sobre lo que están haciendo, es necesario advertirles que la boca de la pistola que han empuñado descansa sobre la nuca del pueblo enfermo, el mismo que han pretendido defender al sustentar sus demandas.

Demanda abierta

1974

Con la indiferencia, por no decir que con la complacencia y la complicidad de los organismos oficiales competentes, dizque anda ahora ejerciendo entre nosotros el espíritu de quien en vida respondiera al nombre de José Gregorio Hernández, médico de profesión y ciudadano del hermano país de Venezuela.

En virtud de las costumbres austeras que llevó y de la manera generosa y eficiente como ejerció la medicina, la fama profesional del finado doctor Hernández ha sido aprovechada para colocarlo a las puertas del Santoral y, de paso, reclutarle y mantenerle una creciente y fervorosa clientela. Tal parece que, cumplido su ciclo vital en este mundo, hubiera viajado al “más allá” para adelantar un avanzado curso *post mortem*, y regresado luego, etéreo, intangible, para dedicarse al ejercicio de una medicina fantasmagórica. Pregonan los corifeos de las hazañas del colega Hernández que al solo conjuro de su nombre los enfermos se curan; aún más, se afirma que ha practicado intervenciones de alta y delicada cirugía en el mismo domicilio del paciente, sin anestesia alguna y sin que quede huella de su mágico escalpelo.

Como los hechos relatados son de conocimiento general, y ante la sospecha bien fundada de que estamos frente a una flagrante contravención de lo dispuesto en la Ley 14 de 1962, “Por la cual se dictan normas relativas al ejercicio de la medicina y la cirugía”, en mi condición y derecho de ciudadano colombiano, demando abiertamente de las autoridades encargadas de velar por el bien público, que se adelante una severa investigación en torno a las actuaciones del médico extranjero José Gregorio Hernández, con el fin de establecer si existe ejercicio ilegal de la profesión y si las curaciones que de él se pregonan como ciertas son reales. En caso de que el doctor Hernández no pueda comparecer para rendir declaración deberán hacerlo quienes dicen ser sus intermediarios o representantes legales que, además de ser muchos, son fácilmente identificables y aprehensibles, pues son sujetos vivos, y más que esto, vividores.

Con la presente demanda no solo aspiro a que se desbarate la inicua farsa que con fines mercantilistas se ha montado en perjuicio de miles de enfermos ingenuos, sino a que también se termine la vulgar explotación de la memoria y el nombre de quien fuera un honestísimo y destacado médico venezolano, por cuyo cerebro jamás pasó la idea de tratar enfermedades, trastornos mentales nerviosos o de otro orden, por medio de las llamadas “ciencias ocultas”, según reza el artículo 13, literal a), de la mencionada Ley 14.

El médico requerido

1978

En varias ocasiones, el Gobierno, a través del Ministerio de Salud Pública, ha manifestado su intención de reformar a fondo el sistema de enseñanza médica con el fin de preparar profesionales acordes a la capacidad económica y a las necesidades del país. Vuelve, pues, a colocarse sobre el tapete de las discusiones el tema —ventilado otrora en seminarios, foros y mesas redondas— del “médico que el país necesita”.

En enero de 1972, luego de prolongados debates, el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud acogió la siguiente definición de médico:

Médico es la persona que, después de satisfacer las normas de ingreso en la escuela de medicina debidamente reconocida en el país, termina el programa oficial de estudios de medicina con calificaciones suficientes para recibir la autorización legal del ejercicio de la medicina (prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación) según su leal saber y entender, con el fin de promover la salud de la colectividad y del individuo.

Esta definición, que es la síntesis del pensamiento de las más selectas autoridades en cuestiones de salud, establece, de manera universal, las bases para aceptar que un individuo es idóneo para ejercer la medicina y, por lo tanto, para que se le acepte como “doctor en medicina”. Aparentemente dicha descripción solo hace referencia a la capacidad técnica, basada en la aprobación de un determinado programa de estudios. Sin embargo, ese “según su